INFORME DEL COMISARIO

Guayaguil, 15 de Abril de 2016

A los señores miembros del Directorio de Accionistas de DISQUISA S.A.

He auditado el balance General adjunto de DISQUISA S.A.

1- al 31 de diciembre del 2015 y el correspondiente estado de resultado por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía, y responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros en mi Auditoría.

2- Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con las normas internacionales de lauditorias. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certezas razonables de que los estados financieros no contengan exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

En mi opinión los estados financieros por mil examinados están acorde con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de DISQUISA S.A. al 31 de diciembre del 2015

0925703852

INFORMACION COMPLEMENTARIA

 1.- en cumplimiento a lo establecido por la superintendencia de compañías a continuación presento mi opinión sobre aquellos aspectos requeridos.

A.- En mi opinión los administradores de DISQUISA S.A. han aplicado razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la junta general de accionistas por el directorio y por los máximos organismos de la compañía.

8.- En mi opinión los administradores de DISQUISA S.A. me han presado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones como comisario de la empresa.

CPA GIANCARLOS CALLE

0925703852